

SOLICITUDE: FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y BASURA**MODELO 605****DATOS DA PERSOA SOLICITANTE**

NOMBRE y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL:

NIF/NIE:

DIRECCIÓN FISCAL- coincidirá con el de empadronamiento o domicilio social:

AYUNTAMIENTO:

PROVINCIA:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (en caso de actuar por medio de representante)

NOMBRE y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL:

NIF/NIE:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

NOTA IMPORTANTE

En virtud de lo dispuesto en el art. 27.2 de la Ordenanza Fiscal General del Ayuntamiento de Lugo, **EL DOMICILIO FISCAL SERÁ COINCIDENTE CON EL DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO.**

SOLICITA:

FORMALIZAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DEMÁS CONCEPTOS QUE EN ÉL SE INCLUYEN (ALCANTARILLADO, BASURA), EN CALIDAD DE PROPIETARIA/O DEL INMUEBLE

DIRECCIÓN PARA EL QUE SOLICITA EL SUMINISTRO DE AGUA: _____

REFERENCIA CATRASTRAL: _____

DECLARO:

Uso del agua, marque el uso (debe coincidir con el autorizado en la licencia obras/primer ocupación de la edificación):

Doméstico-vivienda

Doméstico-Comunidad Propietarios-contador colectivo de agua caliente. **Indique núm Viviendas:** _____

Doméstico-Comunidad de Propietarios-contador individual limpieza-otros usos, indíquelos _____

Comercial Industrial Local sin actividad Garaje particular

Obra Incendios

Si la solicitud es para un **local comercial-industrial**, **INDIQUE:** Superficie del local: _____
Actividad desarrollada _____

Lectura del contador: _____ m3. Contador número: _____

Ser titular de la **cuenta bancaria** número IBAN _____

donde solicito domiciliar los recibos de agua y demás conceptos incluidos en él, correspondientes a dicho inmueble **(cumplimentar en el caso de que el titular del contrato sea el titular de la cuenta bancaria).**

NOTA: en el dorso de este impreso se indica la documentación que deberá aportar con esta solicitud.

Lugo, ____ de ____ de ____

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTAR

- Escritura de propiedad o documento que la justifique
- Identificación de la persona solicitante mediante copia de DOCUMENTO DE IDENTIDADE e, en caso de actuar por medio de representante, autorización firmada por la persona propietaria o documento que acredite la representación junto con DOCUMENTO DE IDENTIDAD de la persona autorizada
- Licencia de apertura o comunicación previa relativa al ejercicio de actividades o apertura de establecimiento o si es el caso, comunicación del cambio de titularidad, presentada en el registro.
- Justificante bancario o documento en el que conste el nº IBAN y titular de la cuenta bancaria.

Para primeras altas, además deberá aportar:

- Tarjeta de datos del contador.
- Título habilitante de naturaleza urbanística (cédula de habitabilidad, licencia de primera ocupación o comunicación previa de primera ocupación- modelo 251 o Certificado expedido por el Ayuntamiento, sobre la caducidad de la acción para restablecer la legalidad urbanística alterada y sobre la prescripción de la acción para sancionar relativa a dicha edificación- Modelo 204, presentado por registro).

*** DE FORMA EXCEPCIONAL: si la edificación está en núcleo rural o rústico y anterior al año 1976, o si la edificación está en suelo urbano y anterior al año 1978, únicamente deberá presentar: Informe técnico (expedido por un arquitecto/otro profesional competente) en el que conste:**

- Clasificación del suelo en donde está ubicada la edificación y tipo de edificación (tradicional a efectos del artículo 40 de la LSG),
- La antigüedad del inmueble (anterior al año 1976/1978 según el caso)
- Que se describa ésta de forma expresa, justificada y pormenorizada, y se haga referencia a todas y cada una de las edificaciones que conforman la finca donde se ubica el inmueble sobre el que se emite dicho informe técnico (piscina, garaje ...).
- Se acredite los años que lleva rematado en su estado actual y, que como mínimo deben de ser más de seis años, es decir, que no hubo modificaciones u obras en los seis años anteriores, y de haberlas que no sean de aumento de volumen ni estructurales.

Debe coincidir la realidad catastral con la realidad existente en el inmueble en el momento de la solicitud, y de el caso, la edificación debe tener pasado l ite (inspección técnica de edificaciones).

SI NO CUMPLE ESTES REQUISITOS DEBE SOLICITAR CERTIFICACIÓN (Modelo 204) o COMUNICACIÓN PREVIA DE LA PRIMERA OCUPACIÓN (Modelo 251)

- Para contratos de agua para uso obra, licencia de obras.
- Para altas de obras o altas de viviendas unifamiliares, es imprescindible tener autorizado y pagadas las tasas de acometida agua/saneamiento. De no tener autorización de estas acometidas, deberá asimismo presentar la solicitud (modelo 601).
- Para altas de comunidades de propietarias/os, acta de constitución de la comunidad.
- Para altas de garajes privados, licencia de entrada de carruajes (vado).
- Para altas de viviendas sociales, hoja de adjudicación de la vivienda.

CON LA TRAMITACIÓN DEL ALTA EN EL SUMINISTRO SE LIQUIDAN LOS DERECHOS DE ALTA Y LOS ATRASOS CORRESPONDIENTES SI HUBO CONSUMO DE AGUA CON ANTERIORIDAD A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE AGUA.

AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA PROPIETARIA

Autorizo a D.ª/D. _____, con DNI _____, a presentar esta solicitud de formalización del contrato de agua a mi nombre. Como sustituta/o del/la contribuyente, asumo por imposición de Ley y en lugar de aquel la responsabilidad del cumplimiento de las prestaciones materiales y formales de la obligación tributaria y del cumplimiento de las prescripciones de la Ordenanza fiscal.

(firma de la persona propietaria)

AUTORIZACIÓN DOMICILIACIÓN BANCARIA: (EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LA/EL TITULAR DE LA CUENTA NO SEA LA/EL TITULAR DEL CONTRATO DE AGUA)

D.ª/D. _____, con DNI _____, como titular de la cuenta bancaria con nº. IBAN _____, autorizo a domiciliar los recibos de agua, correspondientes al mencionado inmueble.

(firma de la persona titular de la cuenta)

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos previstos en el *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos* y conforme a la *Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales*, se le proporciona la siguiente información en relación al tratamiento de sus datos.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

La información facilitada en el formulario es titularidad del Ayuntamiento de Lugo, domiciliado en Plaza Mayor, nº 1 27001, Lugo. Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- Teléfono: 982 297 100
- Correo electrónico: 010@lugo.gal
- Contacto DPD: dpd.lugo@seguridadinformacion.com

FINALIDAD:

Tramitación de la solicitud instada por la/el interesada/o.

LEGITIMACIÓN:

El tratamiento de los datos de carácter personal aportados queda legitimado por una obligación legal, de conformidad con el artículo 8 de la *Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales*, y encuentra su fundamento en la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas*.

DESTINATARIOS:

Los datos se comunicarán a las unidades administrativas municipales competentes en dicha materia. No está prevista la comunicación de datos a terceros ajenos al Ayuntamiento ni la transferencia internacional de los mismos.

DERECHOS:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en el Ayuntamiento de Lugo, se están tratando datos personales que les atengan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinados casos, las personas interesadas podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En ese caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, las personas interesadas podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El Ayuntamiento de Lugo dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. La persona interesada tiene derecho a recibir los datos personales que facilitó al Ayuntamiento de Lugo en un formato estructurado, de uso común y lectura automatizada. Este último derecho se limitará por las siguientes excepciones:

- a) Que los datos sobre los que recae este derecho, fueran facilitados por la persona interesada.
- b) Que los datos sean tratados por el Ayuntamiento de Lugo de forma automatizada.

Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, así como el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).